

que se firmen para constancia.

Eugenio Hernández

Ernesto Martínez

J. F. Sánchez

Eduardo Herrera Cano

Aracelis Márquez Rivera

José Cruz

C. A. Arroyo

Sesión pública ordinaria del día
2 do de Noviembre de 1922.

Acta número 53 Cincuenta y tres
Presidencia del C. E. Liger A. González.

En presencia de los Caudales Regidores
del C. V. L. Eduardo Herrera Cano y Ernesto
Márquez la hora reglamentaria, el Caudal
Presidente declaró abierta la Sesión. La
Secretaría dio lectura al acta de la anterior
por lo que puesta a discusión fue aprobada
por ella, pasando a dar cuenta con la
Correspondencia.

Cursos: Uno del Caudal Francisco
Rodríguez en el que solicita el desague
de la casa del finado Pantaleón Martínez
para la suya habitación sita en la tercera
Calle de Jirón de esta Ciudad. Acuerdos:
A la Comisión para que dictamine.

Dictámenes: 7.º Dicto de la Comisión
de Tierras y Montes que en sus partes resolu-
tivo dio respectivamente: 1.º Primero. Es de
arrendar y se arrenda al Caudal
Aracelis Márquez el terreno que expresa en

su solicitud y que se halla ubicado en el
barrio de Chetumal. - Segunda: Siendo la
superficie de dicho predio la de una hec-
tares de terreno de labor, debe asignárselo
por renta anual la suma de \$ 3.00 o sea
a razón de 3.00 tres pesos por hectarea. -
Tercera. - Extiéndase por la Presidencia y con
las cláusulas establecidas el contrato Con-
dición. Cuarta. - Comunicados. - Puesto
a discusión, fue aprobado el dictamen.
2.º A favor de Prospero Juárez por 2 1/2 hec-
tares, por lo que pagará \$ 7.50. - 3.º En
favor de Esteban Juárez por 2 1/2 hectareas
y pagará \$ 7.50. - 4.º Julio Juárez
por 2 1/2 hectareas deberá pagar \$ 7.50
5.º Pedro Martínez por dos hectareas
pagará \$ 6.00. 6.º José María Juárez por
una hectarea pagará \$ 3.00. 7.º Jesús
Juárez por 1 1/2 hectarea pagará \$ 4.50.
Todos y cada uno de los dictámenes pue-
sto a debate, fueron aprobados.

No habiendo más de que tratar
se dio por terminada la Sesión de la
que se levantó la presente acta que
se suscribe para constancia.

Eugenio Hernández

Ernesto Martínez

Eduardo Herrera Cano

J. F. Sánchez

José Cruz

Aracelis Márquez Rivera

C. A. Arroyo

Seio

